

IES MARIANO JOSÉ DE LARRA

DEPARTAMENTO DE

LENGUA FRANCESA

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

Programación didáctica

3 14. Criterios de calificación

El referente de evaluación para la materia de francés como segunda lengua extranjera han de ser los criterios de evaluación establecidos por la normativa vigente y referidos anteriormente, y que a su vez ayudan al alumnado a obtener el grueso de las competencias clave.

El Departamento ha decidido mantener este curso una ponderación uniforme de los criterios, esto es:

- En el Primer Ciclo de la ESO: 3'03%
- En el Segundo Ciclo de la ESO: 2'94%
- En Primero de Bachillerato: 2'94%
- En Segundo de Bachillerato: 3'03%

El pequeño porcentaje que falta para llegar al 100% se tendrá en cuenta para el redondeo de la nota criterial.

NIVELES DE ADQUISICIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los estándares de aprendizaje suponen una concreción de los criterios de evaluación. Los que aparecen en la normativa estatal nos dan una idea bastante clara sobre el tipo de actividad que debemos proponer al alumnado.

A continuación, incluimos una tabla de consulta con los distintos niveles de adquisición (indicadores de logro) para cada uno de los estándares de cada bloque lingüístico, que pueda servir como base para las rúbricas de distintas actividades evaluables. Esta tabla es válida para todas las etapas y cursos, dado que los estándares de evaluación en nuestra materia no se diferencian sustancialmente y lo único que variaría en las actividades sería la dificultad y el contexto (pasando de temas personales o cercanos al entorno del alumno en ESO, a temas generales o menos habituales en Bachillerato).

Las casillas que aparecen escritas en verde se corresponden con estándares de aprendizaje que aparecen exclusivamente en la normativa de Bachillerato.

Bloque 1. Comprensión de textos orales			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
No capta la información de indicaciones, anuncios, mensajes ni comunicados breves.	Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves.	Capta los puntos principales y la mayoría de los detalles de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves.	Capta los puntos principales y todos los detalles de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves.
No entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.	Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.	Entiende los puntos principales y algunos detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.	Entiende todo lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.
No identifica el sentido general ni los puntos principales en descripciones, narraciones y opiniones formulados sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés de una conversación formal o informal en la que participa.	Identifica el sentido general y los puntos principales en descripciones, narraciones y opiniones formulados sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés de una conversación formal o informal en la que participa.	Identifica el sentido general y la información específica en descripciones, narraciones y opiniones formulados sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés de una conversación formal o informal en la que participa.	Identifica toda la información en descripciones, narraciones y opiniones formulados sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés de una conversación formal o informal en la que participa.
Comprende, con mucha dificultad, preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos en una conversación formal en la que participa.	Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos en una conversación formal en la que participa.	Comprende habitualmente preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos en una conversación formal en la que participa.	Comprende siempre, sin dificultad, preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos en una conversación formal en la que participa.
No distingue habitualmente el sentido general y las ideas más importantes de presentaciones sobre temas personales, educativos o de su interés, a pesar de contar con apoyo visual	Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes de presentaciones sobre temas personales, educativos o de su interés.	Distingue habitualmente el sentido general y las ideas más importantes de presentaciones sobre temas personales, educativos o de su interés.	Distingue siempre el sentido general y las ideas más importantes de presentaciones sobre temas personales, educativos o de su interés.
No es capaz de identificar las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.	Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.	Identifica, habitualmente las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.	Identifica siempre sin dificultad las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Bloque 2. Producción de textos orales: Expresión e Interacción			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
Tiene muchas dificultades para hacer presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos concretos de temas de su interés y para responder a preguntas aun siendo breves y sencillas de los oyentes.	Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos concretos de temas de su interés y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes.	Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos concretos de temas de su interés y responde a preguntas breves y de los oyentes.	Hace presentaciones de cierta extensión y ensayadas sobre aspectos concretos de temas de su interés y responde, sin dificultad, a preguntas breves de los oyentes.
Se desenvuelve con dificultad en gestiones y transacciones cotidianas siguiendo normas de cortesía básicas.	Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas siguiendo normas de cortesía básicas.	Se desenvuelve siempre correctamente en gestiones y transacciones cotidianas siguiendo normas de cortesía básicas.	Se desenvuelve siempre correctamente en gestiones y transacciones cotidianas siguiendo normas de cortesía.
Participa con mucha dificultad en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que se establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones, hace invitaciones, etc.	Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que se establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones, hace invitaciones, etc.	Participa activamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que se establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones, hace invitaciones, etc.	Participa correcta y activamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que se establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones, hace invitaciones, etc.
Toma parte, con mucha dificultad, en una conversación formal, reunión o entrevista, intercambiando información, expresando sus ideas o dando su opinión.	Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal, reunión o entrevista, intercambiando información, expresando sus ideas o dando su opinión.	Se desenvuelve sin dificultad en una conversación formal, reunión o entrevista, intercambiando información, expresando sus ideas o dando su opinión.	Participa activa y correctamente en una conversación formal, reunión o entrevista, intercambiando información, expresando sus ideas o dando su opinión.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
No es capaz de identificar instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad básicas.	Identifica los puntos principales de las instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad básicas.	Identifica la mayor parte de las instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad básicas.	Identifica y comprende instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad básicas.
No entiende el sentido general ni los puntos principales de comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo sobre asuntos de su interés personal o académico.	Entiende el sentido general y los puntos principales de comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo sobre asuntos de su interés personal o académico.	Entiende el sentido general, los puntos principales y algunos detalles de comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo sobre asuntos de su interés personal o académico.	Entiende el sentido general, los puntos principales y todos los detalles de comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo sobre asuntos de su interés personal o académico.
Comprende, con mucha dificultad, correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos y se expresan sentimientos u opiniones.	Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos y se expresan sentimientos u opiniones.	Comprende la mayor parte de la información en la correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos y se expresan sentimientos u opiniones.	Comprende toda la información y sin dificultad en la correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos y se expresan sentimientos u opiniones.
No es capaz de entender lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés.	Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés.	Entiende lo esencial y algunos detalles de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés.	Entiende lo esencial y los detalles de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés.
No es capaz de captar las ideas principales de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte.	Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte.	Capta las ideas principales y algunos detalles relevantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte.	Entiende la información general de textos periodísticos breves en cualquier soporte.
Entiende, con mucha dificultad, información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta.	Entiende información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta.	Entiende información específica en páginas web y otros materiales de referencia o consulta.	Entiende información general y específica en páginas web y otros materiales de referencia o consulta sin dificultad.

Bloque 4. Producción de textos escritos: Expresión e Interacción			
En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a sus intereses o aficiones con muchos errores.	Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a sus intereses o aficiones.	Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a sus intereses o aficiones sin dificultad.	Completa correctamente un cuestionario con información personal y relativa a sus intereses o aficiones.
Escribe, con muchos errores notas y mensajes en los que se hacen comentarios o se dan instrucciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.	Escribe notas y mensajes en los que se hacen comentarios o se dan instrucciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.	Escribe, sin dificultad, notas y mensajes en los que se hacen comentarios o se dan instrucciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.	Escribe correctamente notas y mensajes en los que se hacen comentarios o se dan instrucciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
Escribe, con muchos errores, informes breves en los que se describe y/o se narra, siguiendo o no un esquema o secuencia lineal.	Escribe informes breves en los que se describe y/o se narra, siguiendo un esquema o secuencia lineal.	Escribe, sin dificultad, informes breves en los que se describe y/o se narra, siguiendo un esquema o secuencia lineal.	Escribe correctamente informes breves en los que se describe y/o se narra, siguiendo un esquema o secuencia lineal.
Escribe, con mucha dificultad, correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen experiencias, se dan instrucciones, se expresan opiniones, etc.	Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen experiencias, se dan instrucciones, se expresan opiniones, etc.	Escribe sin dificultad correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen experiencias, se dan instrucciones, se expresan opiniones, etc.	Escribe correctamente correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen experiencias, se dan instrucciones, se expresan opiniones, etc.
Comete muchos errores escribiendo correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones o entidades comerciales, solicitando información y observando las convenciones formales y normas de cortesía.	Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones o entidades comerciales, solicitando información y observando las convenciones formales y normas de cortesía.	Escribe sin dificultad correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones o entidades comerciales, solicitando información y observando las convenciones formales y normas de cortesía.	Escribe correctamente correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones o entidades comerciales, solicitando información y observando las convenciones formales y normas de cortesía.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Al final de curso debemos establecer una nota numérica en escala que indique el nivel competencial (inicial, medio y avanzado) adquirido a través de nuestra materia. Esta nota siempre se obtiene en relación directa a la evaluación de los criterios de evaluación que llevan asociadas las diferentes competencias y mediante media aritmética. Dado que la nota obtenida con estos valores debe ser expresada en términos de niveles inicial, medio y avanzado, se ha decidido obtener esos resultados como sigue:

- Menos de 5 a 5: Inicial
- De 5,1 a 7,5: Medio
- De 7,6 a 10: Avanzado

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Después de todos estos procesos de evaluación, se nos pide que otorguemos una nota al alumno, en forma de número entero del 1 al 10, a final de trimestre y en la evaluación ordinaria (o extraordinaria en su caso). Dichas notas se hallan de la siguiente manera:

- Notas trimestrales en ESO:

Se hallarán contabilizando un 80% por las pruebas objetivas y actividades evaluables que se hayan realizado durante el trimestre, otro 10% por el trabajo de clase plasmado en el cuaderno de clase del alumno, y 10% más por la actitud dentro del aula (trabajo, comportamiento, participación, etc.) Dentro del 80% de pruebas y actividades evaluables, al menos un 60% corresponderá a los exámenes de las unidades.

- Nota ordinaria en ESO:

Se otorgará en función de las notas trimestrales obtenidas durante el curso, según la siguiente ponderación: 20% primer trimestre, 30% segundo trimestre y 50% tercer trimestre, teniendo en cuenta además la evolución (positiva o negativa) del alumno desde la evaluación inicial.

- Nota extraordinaria en ESO:

Se calificará en función de la prueba objetiva que realice el alumno, teniendo en cuenta si ha presentado los ejercicios de repaso que se le entregaron en junio, además del resto de material requerido (cuaderno de clase y cuadernillo de ejercicios) en condiciones satisfactorias. Podrá calificarse como "No presentado" (NP) si el alumno no se persona el día de la prueba.

- Nota del alumnado pendiente en ESO:

Se calificará con un 5 cuando el alumno demuestre haber recuperado los aprendizajes no adquiridos según el Programa de Refuerzo que se incluye en el epígrafe 16.

Si el alumno está matriculado en francés, su profesor podrá calificar según la evolución que observe además en el aula.

Si algún alumno pendiente no matriculado de la materia desea subir nota, tiene derecho a presentarse a la prueba objetiva que se convoca en el tercer trimestre.

- Notas trimestrales en Bachillerato:

Se hallarán contabilizando un 90% por las pruebas objetivas y actividades evaluables que se hayan realizado durante el trimestre y 10% más por la actitud dentro del aula (trabajo, comportamiento, participación, etc.)

Dentro del 90% de pruebas y actividades evaluables, al menos un 70% corresponderá a los exámenes de las unidades.

- Nota ordinaria en Bachillerato:

Se otorgará en función de las notas trimestrales obtenidas durante el curso, según la siguiente ponderación: 30 % primer trimestre, 30 % segundo trimestre y 40 % tercer trimestre, teniendo en cuenta además la evolución (positiva o negativa) del alumno desde la evaluación inicial.

- Nota extraordinaria en Bachillerato:

Se calificará en función de la prueba objetiva que realice el alumno. Podrá calificarse como "No presentado" (NP) si el alumno no se presenta el día de la prueba.

- Nota del alumnado pendiente de 1º de Bachillerato:

Se calificará según las pruebas objetivas descritas en el apartado 16.

- **En cada evaluación se realizarán al menos dos exámenes escritos (con partes de gramática,** léxico, comprensión y expresión escrita en función del curso) y uno de comprensión oral, calificando cada prueba del 1 al 10 y obteniendo la nota ponderada a razón, idealmente, de un examen cada 2 unidades didácticas.
- Los **exámenes** supondrán como máximo el **80%** de la calificación global de la evaluación.
- La calificación de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta, además, posibles y a discreción del docente, trabajos de investigación, actividades como prácticas, trabajo individual de clase y reflejado en el cuaderno, además de hasta un 20% destinado a la nota de hábitos de trabajo y estudio. Es decir, trabajo diario en clase, puntualidad en la entrega de y corrección de ejercicios y tareas, traer todos los días el cuaderno a clase, atención en clase y asistencia (tres faltas sin justificar podrían bajar 0,25 puntos la nota de la evaluación). Todo esto será valorado hasta con un **20% del total de la nota de la evaluación.**
- Para aplicar estos porcentajes, será necesario alcanzar una calificación de 3,5 en cada uno de los exámenes de la evaluación. En caso contrario, la evaluación estará suspensa y el alumno deberá recuperarla. Como medida de atención a la diversidad, se dará a los alumnos una oportunidad de alcanzar el 3,5 necesario en los exámenes mediante la entrega de ejercicios que trabajen los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que no ha conseguido mediante la prueba escrita. Para calificar con 3,5 al alumno, los ejercicios deberán ser entregados completos y en el tiempo establecido por el profesor.
- **Para superar positivamente el curso, el alumno deberá aprobar todas las evaluaciones.**
- Se valorará además positivamente la utilización de un lenguaje apropiado y de los materiales o herramientas adecuadas indicadas por el docente, además de la capacidad para sintetizar conceptos, así como la limpieza y la presentación de trabajos.
- Se penalizarán las faltas de ortografía y gramática con hasta 10% en cada ejercicio. (1pto. si la máxima nota por prueba escrita es un 10).
- Se descontará hasta 1 punto por la presentación.

- **Calificación final ordinaria de junio**

Se obtendrá haciendo la **media de las tres evaluaciones**, siempre que ninguna de las tres notas sea inferior a **4**.

Si lo desean se pueden presentar a subir nota en este examen.

Los **alumnos que se incorporen a lo largo del curso** serán evaluados conforme al siguiente criterio:

- 1 Si se incorporasen antes del 15 de diciembre, su calificación final será el resultado de las calificaciones obtenidas a partir de esa fecha
- 2 Si se incorporasen después de esa fecha, tendrán que realizar a final de curso una prueba de mínimos que elaborará el Departamento, y que tendrá lugar los mismos días que se realicen las pruebas para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación.

Los alumnos que **pierdan el derecho a la evaluación continua** se presentarán a las pruebas escritas como los que tienen una evaluación suspensa, valorándose estas como el 100% de la nota.

En caso de que sea la evaluación final, seguirán las mismas instrucciones que los que tienen la materia suspensa.

El 5 es la nota mínima para aprobar cada evaluación, así como la evaluación ordinaria. La calificación ordinaria es el promedio de las calificaciones de cada evaluación

Evaluación del alumnado que pierde, por inasistencia, el derecho a la evaluación continua:

La inasistencia continuada a las clases impide la aplicación adecuada de los criterios de evaluación y calificación, pudiendo significar la pérdida del derecho a la evaluación continua.

El alumnado incluido en este caso debe acudir a un único examen en junio, y además deberá aportar todos los trabajos del curso.

4 15. Procedimientos de recuperación de las evaluaciones

Los alumnos que suspendan la 1ª y/o la 2ª evaluación realizarán una prueba escrita de recuperación al final del trimestre o al comienzo del siguiente, en el que se determinará si superan con un 5 la evaluación para que sea posible obtener nota en evaluación ordinaria en junio.

Aquellos alumnos que a final de curso no hayan superado alguna de las evaluaciones (aunque la nota media les diera aprobado) podrán obtener un 5 en una prueba específica antes de la evaluación ordinaria. Con dos evaluaciones no superadas se examinarán de todos los contenidos.

La recuperación de cada evaluación no superada, consistirá en la realización o repetición de pruebas con ejercicios de refuerzo similares a los vistos en cada evaluación, y/o en la realización de un examen, la contabilización de los hábitos de estudio y trabajo, con los mismos criterios de calificación anteriormente vistos. Con la recuperación de la evaluación se obtiene un 5 como nota de esta evaluación recuperada para el cálculo de la nota final ordinaria.

5 16. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

A los alumnos con la materia pendiente de otros cursos, se les entregará un cuadernillo de ejercicios estructurado en tres partes, que deberán entregar en cada examen.

A lo largo del curso se realizarán 3 exámenes, uno por evaluación.

El contenido del cuadernillo solo se tendrá en cuenta si el alumno obtiene más de un 4 en el examen.

Si no recuperasen la materia por parciales, se les haría un examen final en la convocatoria extraordinaria de junio.

6 17. Prueba extraordinaria

Los alumnos que no aprueben la materia realizarán un examen en el mes de junio en las fechas fijadas por Jefatura de Estudios.

Este examen se estructurará en el número de ejercicios necesarios para evaluar la adquisición de las cuatro destrezas: comprensión y expresión oral y/o escrita correspondientes a los bloques de contenidos.

La tipología del examen será la misma utilizada en los exámenes realizados durante el curso para el nivel de 2º ESO.

El criterio de calificación será haber obtenido al menos un 5 en la evaluación de la prueba. No se tendrán en cuenta las notas que el alumno hubiera podido acumular durante el tiempo que este haya asistido a las clases, es decir, la nota de recuperación será exclusivamente la obtenida en el examen.

Para preparar dicho examen, el alumno estudiará tanto los contenidos del libro del alumno, los apuntes de su cuaderno y los ejercicios del cuaderno de ejercicios realizados durante el curso.

7 18. Procedimiento de difusión pública de la Programación del Departamento

Estos criterios de calificación se harán públicos en la página web del centro para que el alumnado y sus familias los conozcan. El resto de información de interés estará también a disposición de las familias que requieran su consulta dentro de la programación del departamento.

Durante el primer trimestre, y antes de las primeras pruebas objetivas o de la primera recogida de cuadernos, se comunicará a los alumnos toda esta información útil, a fin de que informen en casa.

Los contenidos, criterios de calificación y otros aspectos más relevantes quedan a disposición de las familias en el aula virtual, bajo demanda.